

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

24-09-2019 10:55:47

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-895-MC19

SEÑOR (ES) :	COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA CRISTIAN PEREIRA EIRL	A Sr (a) :	Cristian Pereira Aqueveque
DIRECCIÓN :	Catedral 346	FONO :	73-2-511111
RUT :	76.757.091-0	FAX :	--
	Cauquenes		Región del Maule

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		PENDON. SEGUN MEMO N° 610-A DIDEKO	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121714	Banderolas	1 Unidad	IMPRESIÓN Y CONFECCIÓN DE PENDÓN DE 100X200, PAPEL SINTÉTICO, CON PORTA PENDÓN.		40.400,00	0,00	0,00	40.400
55121714	Banderolas	1 Unidad	CONFECCIÓN DE FOLLETERIA EN GENERAL		10.020,00	0,00	0,00	10.020
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		50.420
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		50.420
					19% IVA	\$		9.580
					Total	\$		60.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-31-02-999-022 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

215-31-02-999-022

Observaciones:

01 PENDÓN Y FLAYER INFORMATIVO, NECESARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN MÉDICO VETERINARIO EN TU MUNICIPIO 2019. SEGÚN MEMO N° 610-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>